

Aprobacion de las actas de aforos de especies de consumo.
 Vistas las actas de aforo de especies de consumo en los establecimientos publicos de venta, publicado en el dia diez del actual, con motivo del arrendamiento del Inyuesto, por los representantes del arrendatario y los del Ayuntamiento, acuerdo el Ayuntamiento aprobarlas, siendo su resultado general el siguiente:

	Pesetas.	Cen.
Importe de la valoracion de la 1. ^a Tarifa	24.992	81.
Id. id. id. de la 2. ^a id.	1.450	62.
Id. id. id. de aguardiente y licores	5.935	44.
Total	32.378	87.

Estados sanit.
 Vistos los estados sanitarios de los enfermos pobres asistidos a domicilio por los facultativos titulares en el mes de Noviembre proximo pasado, acuerdo el Ayuntamiento quedar enterado, y que se archive, publicándose su resultado.

Entró el Sr. Callejas.

Informe de la Adiccion de consumos y acuerdos honorificos p.^a el Sr. Alcalde y de recompensas p.^a los agentes municipales.
 Se dió lectura a la siguiente memoria:
 "Excmo. Sr. = Autorizado por V.C. con un voto de confianza para el planteamiento y organizacion del inyuesto de Consumos como resultado del convenio con la Hacienda, y aceptado tan pronto como en su cargo por esta Alcaldia, cumpla me honro que V.C. ha llevado a cabo la subasta de este bitrio, dar cuenta detallada del uso de las autorizaciones que por acuerdo de 30 de Setiembre de 1887 se sirviera concederle.

Ya en sesion de cinco de Setiembre ultimo, fue tambien autorizada esta Alcaldia en virtud de la Comision permanente de Hacienda a estudiar la conveniencia de pedir al Gobierno